

 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES		Código Regional		68
	REGIONAL SANTANDER		Código Centro		922410
	CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL-SANTANDER - SERVICIO		Fecha Elaboración		7 de febrero de 2020
			Versión		ENERO 2020 - 1,20
DATOS DEL CONTRATISTA					
Nombres y apellidos contratista:		WILIAN HERNANDEZ VEGA		C.C.	13.956.532
Correo electrónico contratista:		wihernandezve@misena.edu.co		IP/Nº de contacto	1
Régimen del IVA:		NO RESPONSABLE		Es declarante de renta?	NO
Sus ingresos en el 2019 Superaron \$47.978.000		NO		Es Pensionado?	NO
Inducción SST		SI		Presta Servicios Excluidos de IVA ?	NO
Banco al cual consignar:		BANCOLOMBIA		Tipo de cta	AHORROS
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?		NO		Nº Cuenta	2020915351
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2020 supera los \$ 124.625.000		NO			
DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO					
Nº del contrato:		1322393/2020		Nº Compromiso SIIF	3320
Valor Total del Contrato		\$ 38.577.000		Periodo objeto de pago	
Saldo Anterior del Contrato		\$ 38.577.000		Del	30/01/2020
Nuevo Saldo del Contrato		\$ 38.454.533		Al	31/01/2020
Comisiones		\$ 0,00		Valor Bruto Pago	\$ 122.467,00
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO					
Ingresos por honorarios		\$ 122.467		Tarifa de Retención en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos por comisiones		\$ 0		Retención en la Fuente del Periodo	\$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ 0		Menos, ReteFuente Otros Ingresos	\$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO		\$ 122.467		TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE		\$ 0			
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR					
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS		Enero		Diciembre	
Ingreso Base de Cotización - IBC		\$ 877.803		\$ 0	
Aporte obligatorio a seguridad social salud		\$ 109.800		\$ 0	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		\$ 140.500		\$ 0	
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		\$ -		\$ 0	
ARL IV		\$ -		\$ 0	
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		\$ -		\$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC		\$ -		\$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.128.000		\$ -		\$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.560.700		\$ -		\$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -		\$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -		\$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -		\$ -	
Dependientes hasta \$ 1.139.424		\$ -		\$ -	
Salud hasta \$ 569.712		\$ -		\$ -	
Renta Exenta 25% \$ 8.545.680		\$ -6.018		\$ -	
Retención en la Fuente Contingente		\$ -		\$ -	
Valor Base retención en la fuente		0,00		TARIFA	
Valor Base retención en la fuente ICA		0,00			
Valor base IVA		0,00			
IVA (Si es RESPONSABLE)		0,00		19%	
Menos Retención en la Fuente		0,00		0,00%	
Menos Retención IVA		0,00		15%	
Reteica - 8530		0,00		0,600%	
Otras Retenciones		0,00			
Otras Retenciones		0,00		0,000%	
Otras Retenciones		0,00		0,000%	
Descuentos de Libranza		0,00			
Descuentos de embargo (Si tiene)		0,00			
VALOR A PAGAR		\$ 122.467,00			
SON: CIENTO VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE					
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO					
Formación profesional integral en la competencia de corregir las fallas y averías mecánicas de los bienes tecnólogo 19600668					
Impartir Formación profesional integral en las fichas 1960668 del programa de formación Tecnólogo mantenimiento electromecánico					
Toma de asistencia en el drive del equipo de instructores de ficha: 1960668.					
Uso de los formatos para la formación profesional integral establecidos en la plataforma de compromiso en el SIGA.					
La norma de Competencia Orientar formación presencial de acuerdo a los procedimientos técnicos y normativa registro No 147804					
Presentar el informe mensual de actividades respecto al objeto del contrato y generar el reporte de horas aplicadas					
Realizar la inducción de SST y el módulo 1 de generalidades de seguridad y salud en el trabajo					
Elaboración del Informe mensual					
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:					
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.					
WILIAN HERNANDEZ VEGA EL CONTRATISTA					
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO					
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:					
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;					
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;					
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.					
Autorizo el presente pago. El Supervisor					
CARLOS ARTURO NUNEZ BOHORQUEZ INSTRUCTOR G20					
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago: EL ORDENADOR DEL PAGO					
ELLA JOHANNA MENDOZA PEDRAZA (E) SUBDIRECTORA DE CENTRO G02					



Hace constar:

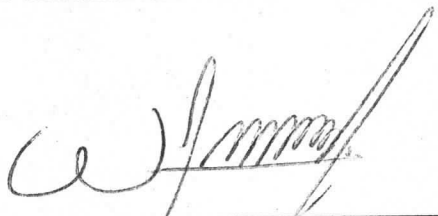
Que el Sr(a) WILIAN HERNANDEZ VEGA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 13956532 realizó el día 06/02/2020 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo WILIAN HERNANDEZ VEGA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 13956532 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.


Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 13956532		HERNANDEZ VEGA WILIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 55 #29-24 APTO 402	BUCARAMANGA-SANTANDER	6837242	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-12	2019-12	528244001	9400284789	I	2020/01/10	2019/12/02	BANCOLOMBIA	0	\$269,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombre	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC 13956532	HERNANDEZ VEGA WILIAN	231001	30	\$946,667	\$151,500	EP5010	30	\$946,667	\$118,400		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$946,667	\$151,500			\$946,667	\$118,400			\$0	\$0			\$0	\$0		\$0	\$0

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$151,500	\$0	\$0	\$151,500	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$151,500	\$0	\$0	\$151,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$118,400	\$0	\$0	\$118,400	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EP5010	800,088,702	2	1	\$118,400	\$0	\$0	\$118,400	
TOTAL				1	\$269,900	\$0	\$0	\$269,900	

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Girón, febrero 07 de 2020

Señor
CARLOS ARTURO NUÑEZ BOHORQUEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 1322393
Coordinador Académico
Centro Industrial del Mantenimiento Integral
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes enero del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR. 1322393 del año 2020

WILIAN HERNANDEZ VEGA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.956.532 de Vélez - Santander, en mi calidad de Contratista del SENA, en de la Red de MECANICA INDUSTRIAL del Centro Industrial del Mantenimiento Integral, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (\$38.577.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional correspondiente a los días ejecutados en enero de 2020, b) diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2020, por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$3.674.000) y c) Un pago final proporcional correspondiente a los días ejecutados en el mes de diciembre de 2020.

Plazo: El plazo de ejecución del presente contrato es de Diez (10) meses y quince (15) días, sin exceder el 15 de diciembre de 2020 y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

OBJETO:			
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para impartir formación titulada, complementaria y virtual en la Red de Conocimiento de Mecánica industrial área temática Mantenimiento mecánico en el Centro Industrial de Mantenimiento Integral, vigencia 2020.			

CLÁUSULA (No. de cláusula en donde se encuentran las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
2.1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A
2.2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A
2.3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A
2.4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Formación profesional integral en la competencia de corregir las fallas y averías mecánicas de los bienes mediante las técnicas para restablecer una función específica, cuyo resultado de aprendizaje es: ejecutar técnicamente el procedimiento para desmontaje o montaje de elementos mecánicos, eléctricos, electrónicos básicos y óleo-neumáticos, aplicando procedimientos técnicos y normas medio ambientales y de salud ocupacional, desarrollada en cada uno de los ambientes de formación de los siguientes programas: con las	Registro de horas aplicadas a la formación profesional integral.

		siguientes fichas: Tecnólogo mantenimiento electromecánico industrial 19600668, según objeto del contrato.	
2.5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Impartir Formación profesional integral en las fichas 1960668 del programa de formación Tecnólogo mantenimiento electromecánico industrial, según objeto del contrato.	Registro de horas aplicadas a la formación profesional integral.
2.6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A
2.7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A
2.8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A
2.9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A
2.10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A
2.11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Toma de asistencia en el drive del equipo de instructores de ficha: 1960668.	Registro de inasistencia a formación drive
2.12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A
2.13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Uso de los formatos para la formación profesional integral establecidos en la plataforma de compromiso en el SIGA.	Documentación aplicada en el proceso de formación profesional integral.
2.14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A
2.15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A
	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A

2.16	para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.		
2.17	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO; o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.	La norma de Competencia Orientar formación presencial de acuerdo a los procedimientos técnicos y normativa fue certificada en nivel avanzado el día 31 de agosto de 2017 con registro No 147804	-Registro 147804 del 31 de agosto de 2017. Entrega documentos a la administración.
2.18	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A
2.19	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A
2.20	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional integral.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A
2.21	Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A
2.22	Participar en reuniones y/o transferencias técnicas y/o pedagógicas.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A
2.23	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) que programe el Centro de Formación.	Presentar el informe mensual de actividades respecto al objeto del contrato y generar el reporte de horas aplicadas en el periodo correspondiente a la formación profesional integral de la fichas 1960668.	Informe mensual de actividades del contratista V6
2.24	Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A
2.25	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo Compromiso Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A
2.26	Participar en las actividades de inducción y reinducción que sean requeridas por el centro de formación.	Realizar la inducción de SST y el módulo 1 de generalidades de seguridad y salud en el trabajo	Certificaciones de aprobación de la inducción de seguridad y salud en el trabajo y módulo de generalidades de seguridad y salud en el trabajo
2.27	Apoyar cuando será requerido por la entidad, los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, cooperación técnica nacional e internacional en los que el Centro participe, dentro y fuera del país.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A
2.28	Realizar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad, la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la planeación de los procesos contractuales de la Entidad.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A
2.29	Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A
2.30	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A

2.30	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A
2.31	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Elaboración del Informe mensual y actualización de horario en el calendar	Informe mensual de actividades mensual del mes de enero de 2020.
2.32	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe (formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087), en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

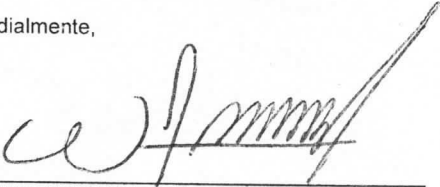
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, y el No. de la planilla 9400284789 expedida por APORTES EN LINEA pagados a través de Bancolombia correspondiente al mes de diciembre del año 2019. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley antitrámites).

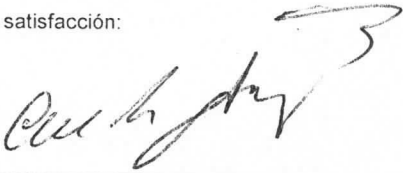
Evidencias en () folios

Cordialmente,



WILIAN HERNANDEZ VEGA
Contratista
C.C. No. 13956532 de Véelez

Recibí a satisfacción:



CARLOS ARTURO NUÑEZ BOHORQUEZ
Supervisor contrato No. CO1.PCCNTR. 1322393 del año 2020
Coordinador Académico

Ficha de
Caracterización:

1960668 - MANTENIMIENTO
ELECTROMECAÁNICO INDUSTRIAL

Estado:

Fecha del Reporte:

			ENERO	FEBRERO						
			31-ene							
T	Número de	Nombre	Apellidos							
C	1001814631	YONATAN	ROJAS VEGA	0						
C	1003557579	BRAYTON ELIAN CAMILO	MERCHAN	0						
C	1005181186	EDWIN SEBASTIAN	PAVA PEINADO	6						
C	1005295117	EMILIO	AGUDELO ROJAS	6						
C	1005335433	JONATAN DAVID	MIRANDA BARRERA	0						
C	1005339381	JUAN FELIPE	AVILA DOCTOR	6						
C	1005340509	PABLO ANDRES	RUIZ DIAZ CASTILLEJO	6						
C	1005346458	JUAN JOSE	PICO CAMPUSANO	0						
C	1007193957	BRAYAN FERNEY	LOPERA VILLAMIZAR	0						
C	1007381466	BRAYAN DAVID	RONDEROS CACERES	6						
C	1062909403	CAMILO ANDRES	MONROY CANTOR	6						
C	1095831878	LUIS ALFONSO	TRASLAVINA PABON	6						
C	1095833952	JUAN DANIEL	BETANCUR CORDERO	6						
C	1095840660	VICTOR ALFONSO	GOMEZ RINCON	0						
C	1095842089	NESTOR ORLANDO	ORTEGA PENALOZA	6						
C	1095955558	YHORELL DANESIS	GRANADOS ANAYA	0						
C	1098736109	CARLOS ALBERTO	SUAREZ ALVAREZ	6						
C	1098757946	EDINSON	HERNANDEZ AGUILAR	0						
C	1098806842	WILLIAM ANDRES	ORTEGA TARAZONA	6						
C	1099370717	ANDERSSON	TOLOSA SANDOVAL	0						
C	1102377891	JOSE EMMANUEL	BARCENAS ORTIZ	6						
C	1102385386	JULIAN ANDRES	DIAZ VERGEL	6						
C	1102388319	ALVARO ANDRES	CASTELLANOS FONSECA	6						
C	1104136661	OLBER ERNESTO	PEREZ PENA	6						
T	1005150093	ALEXANDER STEPHEN	MORENO RODRIGUEZ	6						
T	1005220906	MAICOL ESTIBER	HURTATIS DAZA	0						
T	1005327344	YORNEY SEBASTIAN	CERVELEON JIMENEZ	0						



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga*

Certificado de Competencia Laboral a

WILIAN HERNANDEZ VEGA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 13.956.532

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

**NIVEL AVANZADO - Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y
normativa.**

Código: 240201056

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BUCARAMANGA, A los treinta y uno (31) días del mes de Agosto de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
ALMA JOSEFA OSORIO AGUIRRE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

147804 - 31/08/2017
No Y FECHA REGISTRO

ALMA JOSEFA OSORIO AGUIRRE
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

VIGENCIA
31 de Agosto de 2020

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 930900240201056C13956532C.

Bucaramanga, febrero 7 de 2020

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

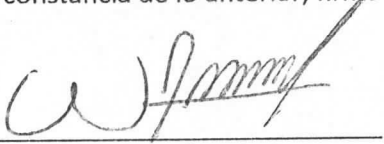
Bucaramanga

Asunto: Información solicitada por el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013

Dando cumplimiento a lo establecido con el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013, y como persona actualmente residente en Colombia que durante el año calendario actual les estará cobrando rentas de trabajo (salarios, u honorarios, o comisiones, o servicios personales, o emolumentos eclesiásticos, etc.), suministro a ustedes la siguiente información para efectos de que ustedes mismos definan el valor de la retención en la fuente que se ha de aplicar a los valores a mi favor por concepto de rentas de trabajo :

- a. Durante el año gravable 2019, el 80% o más de mis ingresos brutos (SI) provinieron la prestación de servicios de manera personal o el desarrollo de una actividad económica bajo cuenta y riesgo un empleador o contratante.
- b. Durante el año gravable 2019, el 80% o más de mis ingresos brutos (NO) provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieren la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado.
- c. Por el año gravable 2019, soy una persona natural que (NO) quedé obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano"
- d. Por el año gravable 2019, soy una persona natural que (NO) obtuvo ingresos brutos totales superiores a 1.400 UVT (\$46.418.400)
- e. Por el año gravable 2019, (NO) desarrollé una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario y si la desarrollé no representó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos brutos.
- f. Por el año gravable 2019, (NO) presté servicios técnicos que requirieron de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.

En constancia de lo anterior, firmo en (Girón) a los 7 días del mes de febrero de 2020



WILIAN HERNANDEZ VEGA

C.C 13.956.532 de Vélez



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

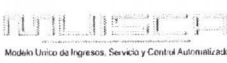


Hace constar:

Que el Sr(a) WILIAN HERNANDEZ VEGA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 13956532 realizó el día 06/02/2020 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

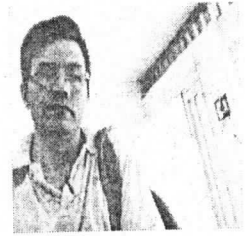
<div><div>DIAN® <small>Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales</small></div></div>		Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal		<div><div>Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado</div></div>		001																																																					
2. Concepto <div>13</div> Actualización de oficio				4. Número de formulario 14561454477																																																							
<div></div>				<div><div>(415)7707212489984(8020) 000001456145447 7</div></div>																																																							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 3 9 5 6 5 3 2 - 7		6. DV 7		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga		14. Buzón electrónico <div>4</div>																																																					
IDENTIFICACION																																																											
24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida <div>2</div>		25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía <div>13</div>		26. Número de identificación: 1 3 9 5 6 5 3 2		27. Fecha expedición: 1 9 9 1 0 7 2 4																																																					
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País: <div>169</div>		29. Departamento: Santander		30. Ciudad/Municipio: Vélez <div>861</div>																																																					
31. Primer apellido HERNANDEZ		32. Segundo apellido VEGA		33. Primer nombre WILIAN		34. Otros nombres																																																					
35. Razón social:																																																											
36. Nombre comercial:																																																											
37. Sigla:																																																											
UBICACION																																																											
38. País: COLOMBIA		39. Departamento: Santander		40. Ciudad/Municipio: Bucaramanga <div>001</div>																																																							
41. Dirección principal CR 21 51 A 41 AP 302 BRR LA CONCORDIA																																																											
42. Correo electrónico: WILHERV@HOTMAIL.COM		43. Código postal		44. Teléfono 1: 6 8 3 7 2 4 2		45. Teléfono 2:																																																					
CLASIFICACION																																																											
Actividad económica				Ocupación																																																							
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos																																																					
46. Código: 9 6 0 9	47. Fecha inicio actividad: 2 0 0 5 0 9 2 0	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código:	1 2	51. Código 3 4 2 9	<div>0</div>																																																				
Responsabilidades, Calidades y Atributos																																																											
<table><tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td></tr><tr><td>53. Código:</td><td>2</td><td>2</td><td>4</td><td>9</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	53. Código:	2	2	4	9																					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26																																		
53. Código:	2	2	4	9																																																							
22- Obligado a cumplir deberes formales a																																																											
49 - No responsable de IVA																																																											
Obligados aduaneros				Exportadores																																																							
54. Código:				55. Forma 56. Tipo																																																							
<table><tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10											11	12	13	14	15	16	17	18	19	20											<table><tr><td>Servicio</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td></tr><tr><td>57. Modo</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>58. CPC</td><td></td><td></td><td></td></tr></table>				Servicio	1	2	3	57. Modo				58. CPC			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10																																																		
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20																																																		
Servicio	1	2	3																																																								
57. Modo																																																											
58. CPC																																																											
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación																																																											
Para uso exclusivo de la DIAN																																																											
59. Anexos: SI ☐ NO ☒		60. No. de folios: <div>0</div>		61. Fecha: 2 0 1 9 0 5 3 1																																																							
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA 985. Cargo:																																																							

TIPO DE EXAMEN: EXAMEN MEDICO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR-CARDIOVASCULAR-DERMATOLOGICO

FECHA DE EXAMEN: 2019-10-08 08:32:34

DATOS DE INSTITUCION

Nombre:	RVG IPS SAS	Nit	900081987-5
Dirección	Bucaramanga - S/tder - Calle 51 A N. 31-59	e-mail	laboratorio_rvg@hotmail.com
Teléfonos	PBX: (7)6473086 - 6575069		



IDENTIFICACION DEL PACIENTE

IDENTIFICACION DEL PACIENTE							
Nombres y Apellidos	WILIAN HERNANDEZ VEGA						
Identificación	CC	13956532	Edad	46 Años	Sexo	M	
Estado Civil	Casado (a)	Escolaridad	Profesional	Fecha de Nacimiento	11/02/1973		
Lugar de Nacimiento	VELEZ - SANTANDER	Dirección	CRR 16 C # 2A-13	Estrato	3		
Procedencia	Departamento	Santander	Municipio	Piedecuesta	Teléfonos	3157654240	
Grupo Familiar				Grupo Sanguíneo	O +		
ARL	NO REFIERE						
EPS	Sura						

DATOS EMPRESA

Razón social	PARTICULAR	Empresa Usuaría	null		
Cargo	INSTRUCTOR	Fecha Ingreso	9/10/2019		
Sede		Area	Jornada de	DIURNO	

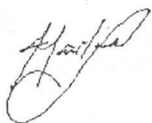
EXAMENES REALIZADOS

Examen Medico Ocupacional	Examen Audiometria	Examen Optometria
Examen Espirometria	Examen Medico Ocupacional	Examen Medico Ocupacional Con Enfasis Osteomuscular
LABORATORIO: COLESTEROL HDL	LABORATORIO: COLESTEROL LDL	LABORATORIO: COLESTEROL TOTAL
LABORATORIO: COLESTEROL VLDL	LABORATORIO: CUADRO HEMATICO SISTEMATIZADO HOMBRES	LABORATORIO: GLICEMIA PRE
LABORATORIO: PARCIAL DE ORINA	LABORATORIO: TRIGLICERIDOS	

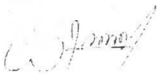
CONCEPTO DE APTITUD

CONCEPTO	Elegible sin restricción para el cargo
RECOMENDACIONES	TRABAJADOR Higiene postural Hábitos saludables de vida: ejercicio diario; alimentacion sana. Correccion visual. Control anual de optometria uso de medias de presión para varices.
OBSERVACIONES	SE REALIZO EXAMEN DE VOZ (FONOAUDIOLOGICO) y EXAMEN PSICOLOGICO

"El examinado certifica que no omitió dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud y que toda la información expresada en este documento es cierta"

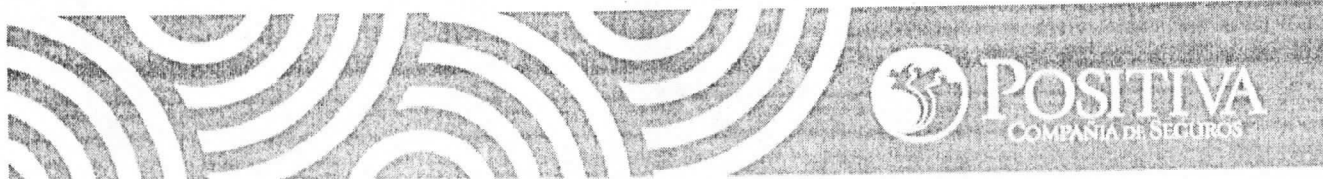


JESUS ANTONIO MALDONADO GRANADOS
C.C 5645178 RM: TP 6209-82 L.S.O No.10116
Firma y sello del Médico Evaluador



WILIAN HERNANDEZ VEGA
C.C 13956532
Firma del trabajador Evaluado

Bucaramanga - S/tder - Calle 51 A N. 31-59 Cabecera - TEL: (7) 6473086 Ext. 126-127



POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que WILIAN HERNANDEZ VEGA, con Cédula Ciudadanía No. 13956532 contratista de la empresa SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, con Nit No. 899999034, tiene un registro como Independiente desde el 30/01/2020 y fecha fin de contrato 14/12/2020 con riesgo 4 y a la fecha se encuentra AFILIADO.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202001000298138.

Dada en Bogotá, a los 29 días del mes de enero de 2020

Luisa Marina Uribe Restrepo
Gerencia de Afiliaciones y Novedades.

Certificado Bancario

Viernes, 24 de Enero de 2020

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que WILIAN HERNANDEZ VEGA identificado(a) con CC 13956532, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	02020915351	2005/01/31	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Paula Andrea Vela

Paula Andrea Vela Gómez

Es el



NUMERO ELECTRÓNICO
PARA PAGOS
7300349045

PÓLIZA No: 730-47-994000009899 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA BUCARAMANGA AURORA

COD AGENCIA 730 RANGO 47

TIPO DE MOVIMIENTO EXEDICION

TROCE IMPRESION IMPRESION

DIA MES AÑO
30 01 2020

DIA MES AÑO
30 01 2020

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE WILIAN HERNANDEZ VEGA

IDENTIFICACIÓN CC 13.956.532

DIRECCIÓN CR 16C 2A 13 B. SAN FRANCISCO DE LA CUESTA GUAR PISBECUESTA, SANTANDER

TELÉFONO 7564170

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

IDENTIFICACIÓN NIT 899.999.034-1

BENEFICIARIO SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

IDENTIFICACIÓN NIT 899.999.034-1

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION AMPAROS

VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA

SUMA ASEGURADA

CONTRATO CUMPLIMIENTO

30/01/2020

14/04/2021

3.857.700.00

BENEFICIARIOS

NIT 899999034 - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. COI.BCCTP.1322393, DE FECHA 29 DE ENERO 2020 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARACTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACION TITULADA, COMPLEMENTARIA Y VIRTUAL EN LA PED DE MECANICA INDUSTRIAL, AREA TEMATICA DE MANTENIMIENTO MECANICO EN EL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, VIGENCIA 2020.

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
\$ *****3,857,700.00	\$ *****18,602	\$*****9,000.00	\$ *****5,244	\$ *****32,846

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA CUASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
MARTHA HERNANDEZ AGENCIA DE SEGUROS	9575	100.00			

Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a consultar la autenticidad de su póliza ingresando a la página www.solidaria.com.co servicios en línea, opción consulte su póliza de cumplimiento.



(418)7701861000019(8020)00000000007000730034904

FIRMA ASEGURADOR

FIRMA TOMADOR

DIRECCION NOTIFICACION ASEGURADORA Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE



C99N207H0C6FF5151B

GRAN CONTRIBUYENTE R.T.S 2509 DIC/93 - RÉGIMEN COMÚN - ACTIVIDAD ECONOMICA 8601 ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Transacción Aprobada

Si requiere más información acerca de la transaccion, por favor contactarse al número telefónico: 6464330 ext. 1881

Esta es la información sobre su pago:

DATOS DE LA EMPRESA	
Empresa	Aseguradora Solidaria de Colombia
Dirección	Cll 100 # 9a - 45, Piso 12 - Bogotá - Colombia
Teléfono	6464330 ext. 1881
Celular	8605246546

DATOS DEL CLIENTE	
Numero de identificación	7300349045
Identificación	181.49.188.12
Nombre	HERNANDEZ VEGA
Email	wilherv@gmail.com
Identificación	181.49.188.12

DATOS DEL PAGO	
FORMA DE PAGO	
Numero de pago	73003490450
Método de Pago	Pagos ACH PSE
Fecha del Pago	30/01/2020
Ticket ID	73003490450
Numero de transacción / EPS	555734852
Tipo de Usuario	Persona
Resultado Transacción	Transacción Aprobada

DATOS DEL PAGO	
Numero de transacción	555734852

	10000
	3
	BANCOLOMBIA
	1001
	32845
	0

* Esta transacción esta sujeta a verificación

IMPRIMIR ESTA PÁGINA

RETORNAR AL COMERCIO